

El ministro Nicolás Trotta les propuso “reunirnos una vez por mes en una mesa de trabajo para ir viendo cada una de las acciones podemos llevar adelante con el Gobierno Nacional”.

{loadposition face}Además con el titular de la cartera educativa analizaron los $1.200 millones anuales de la Ley de Financiamiento Educativo que deben llegar a las comunas. El Jefe de Gabinete Ministerial explicó que “tanto la Ley como el DNU ratifican la afectación del fondo y debe garantizarse la coparticipación los municipios”. _

Los diputados nacionales José "Pitin" Aragón, Jorge Antonio Romero, Nancy Sand, la senadora nacional Ana Almirón y más de 25 Intendentes de Corrientes se reunieron con el Ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta. El encuentro se realizó este miércoles 4 de marzo por la mañana en el Palacio Pizzurno, sede de la cartera educativa nacional en CABA.

Los Legisladores nacionales, Jefes y Jefas Comunales y el integrante del gabinete del presidente Alberto Fernández dialogaron sobre una extensa agenda de temas como programas de terminalidad educativa FINES, Plan Nacional de Lectura, infraestructura escolar, propuesta de inclusión socioeducativa para sectores sociales vulnerables, recursos federales que le corresponden a los municipios.

Fondos que le corresponden a los Municipios

Este último punto fue uno de los temas centrales del encuentro. Pitin Aragón, Jorge Antonio Romero, Nancy Sand, Ana Almirón, los Intendentes e Intendentas les detallaron a Nicolás Trotta los fondos nacionales que le corresponden a las comunas pero que en Corrientes son retenidos indebidamente por el Gobierno Provincial.

{loadposition gif-2018}“Se tratan de $1.200 millones anuales correspondientes a la Ley de Financiamiento Educativo, que deben ser girados a los municipios, pero que en los últimos años vienen siendo confiscado indebidamente por el Ejecutivo Provincial”, detalló Pitin Aragón.

Durante el encuentro Matías Novoa Haidar, Jefe de Gabinete del Ministerio de Educación, les

explicó a la comitiva correntina que “tanto La ley de Financiamiento Educativo como el Decreto de Necesidad y Urgencia de este año ratifican la afectación del fondo y además se establece específicamente debe garantizarse la coparticipación los municipios”.

El funcionario nacional explicó que “tanto la Ley como el Decreto, establece específicamente que debe llegar a los Municipios, la Provincia podrá establecer un mecanismo para asegurarse que eso tenga un destino educativo; pero no hay ningún motivo por el cual no debieran llegar esos fondos a manos de las comunas, allí hay una manda legal y la Provincia la tendría que cumplir”.

Mesa de trabajo con Educación de la Nación

El ministro Nicolás Trotta le ratificó a los Legisladores Nacionales e Intendentes de Corrientes que su cartera está “abierta a recepcionar las necesidades y analizar las posibilidades de concreción de las demandas”.

Trotta propuso una “cotidianidad de trabajo que nos genere contacto permanente. Asumimos el compromiso de reunirnos una vez por mes con todo el equipo viendo cada una de las cosas que nos plantearon, en una mesa de trabajo conjunto y vamos resolviendo cada una de las acciones las podemos llevar adelante con el Gobierno Nacional”.

Pitin Aragón comentó que el equipo técnico del Ministerio de Educación Nacional, los Legisladores y los Municipios correntinos conformarán un espacio de seguimiento del destino de esos fondos que llevan de Nación a Corrientes.

También estuvieron junto al Ministro Trotta el Director Ejecutivo del Inet, Diego Golombek; el Directior de Infraestructura, Daniel Prades; Laura Marés, Gerenta General de Educar S.E.; Matías Novoa Haidar, el Jefe de Gabinete del Ministerio.

Infraestructura escolar e inclusión educativa

Jorge Antonio Romero detalló que “el tema infraestructura escolar fue otro de los puntos centrales” de la reunión con el Ministro Trotta. “Los Intendentes detallaron en las malas condiciones edilicias en las que están las escuelas en sus comunas; la crítica situación en la que establecimientos iniciaron las clases; la inversión de recursos municipales, en aportes de mano de obra y servicios que realzan las comunas para poner en condiciones sanitarias y ambientales las escuelas”.

“El Gobierno provincial les retiene a los municipios $1.200 millones por año de la ley de financiamiento educativo, sin embargo, las comunas siguen colaborando con las escuelas; pero la Provincia no invierte en refacción, ampliación y acondicionamiento de los colegios”, agregó Romero.

La senadora nacional Ana Almirón comentó que en el encuentro “también se habló de las obras escolares en ejecución con financiamiento nacional y las necesidades de construir más escuelas y jardines de infantes. Hoy hay un déficit importante por los incumplimientos y recortes del anterior gobierno nacional de Mauricio Macri, la complicidad en el ajuste que tuvo el Gobierno de Corrientes en los últimos cuatro años y la falta de inversión en nueva infraestructura por parte de la Provincia”.

La legisladora nacional también detalló que “con el Ministro Trotta repasamos las necesidades educativas de los sectores vulnerables de nuestra provincia, la pobreza que afecta a docentes y alumnos por igual, con el 50% de las familias que no cubren la canasta básica total, alto índice de desempleo de los padre y aumento de la deserción escolar en los últimos cuatro años”, destacando la urgencia de que el Estado Nacional cubra estas falencias que son dejadas de lado por la Provincia.

Además de los legisladores nacionales también participaron los intendentes Diego “Tape” Caram (Mercedes), Richard Valenzuela (San Luis del Palmar), Rulo Hadad (San Roque), Fabiana Acevedo (Mantilla), Roberto Dieringer (Chavarría), Leonardo Aguirre (Yofre), Sebastián Torales (Loreto), Lucrecia Vázquez (Lavalle), Osvaldo Pérez (Bonpland), Vilma Ojeda (San Isidro), Rodolfo Alterats (Saladas), Javier Sigilio (Sec. Gobierno de Paso de los Libres), Alcides Meza (Herlitzka), Elvio Osuna (Parada Pucheta), José Escobar (Viceintendente de Cruz de los Milagros), José Sananez (Santa Lucía), Hugo Benítez (Esquina), Mariano Garay (Santo Tomé), Emiliano Fernández (Virasoro), Héctor Báez (Vice de Caá Catí), José Fernández (Itatí), Juan Miño (Tabay), Carlos Cabrera (Palmar Grande), Cyntia Magaldi (Pago de los Deseos); los legisladores provinciales Martin Barrionuevo, Víctor Giraud, Félix Pacayut, el parlamentario del Mercosur Alejandro Karlen; Marlene Gauna, coordinadora de Relaciones Municipales regional Nea del Ministerio del Interior.

{loadposition apinta}